LA ESTIRPE VESPASIANA.

IDEA ALEGORICA

DE LAS PINTURAS Y APARATOS FESTIVOS

DEL ARCO TRIUNFAL

QUE PARA LA ENTRADA PUBLICA Y SOLEMNE

DEL EXMÔ. SEÑOR

DON MATIAS DE GALVEZ, GARCIA, MADRID Y CABRERA,

Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. y Presidente de su Real Audiencia &c.

ERIGIÓ

LA NOBILISIMA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO

El dia 8 de Febrero de 1784.

ESCRITA A SU NOMBRE

Por el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen Honorario de la Real Audiencia, y Director General del Real Tribunal é importante Cuerpo de la Minería de esta N. E.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS
Impresa en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.

AL EXMÔ. SEÑOR

D. JOSEPH DE GALVEZ,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III. MINISTRO DEL CONSEJO DE ESTADO, GOBERNADOR DEL DE INDIAS, SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE ELLAS &c. &c. &c.



EXMÔ. SEÑOR,

LOS singulares y notorios beneficios, y el generoso particular aprecio que debe á V. Exâ. la

Amé-

América Septentrional Española y su Capital la Ciudad de México, son un preciso, pero alagüeño motivo de dedicar al nombre de V. Exâ. este pequeño Papel, que contiene los aplausos festivos dispuestos para la Entrada pública en ella del Exmô. Señor Don MATIAS DE GALVEZ su mui digno Virrey, y Hermano de V. Exâ.: porque al mismo tiempo que con esta necesaria solemnidad desempeñó su acostumbrada obligacion, satisfizo tambien su complacencia. De esto se deduce que no es la causa de su obsequio rendido solicitar la proteccion de esta obrilla, y su defensa contra la censura; porque de esto la resguardan mui bien los mismos respetos de su objeto: y como no

con-

contiene otra cosa que la casi histórica expresion de los méritos del Exmô. Señor Don Matias, apenas llega á tocar los límites de un bien modesto panegírico. Son pues la verdadera causa la gratitud, el reconocimiento y aun el afecto espontaneo que esta Ciudad tiene á V. Exâ. y á su mui ilustre familia; y finalmente el haber sido la Nueva España el teatro de los mas arduos trabajos y méritos de V. Exâ. y el saber que ha de serlo siempre de sus mas cuidadosas atenciones: palabras de V. Exâ. mismo, que mas bien que en el marmol y en el bronce, se gravarán por tradicion eterna en los nobles corazones de estos agradecidos Americanos.

Nrô.

Nrô. Sr. guarde la importante vida de V. Exâ. los muchos años que deseamos. México y Febrero 7. de 1784.

EXMÔ. SEÑOR,

B. L. M. á V. Exâ. sus mas atentos y reconocidos Servidores,

D. Ignacio Iglesias Pablo.

D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas.





ON el fin de solemnizar la entrada pública del Exmô. Señor DON MATIAS DE GALVEZ Virrey de estos Reynos, determinó el Ilustre Ayuntamiento de esta Nobilísima Imperial Ciudad de México hacer construir de nuevo el Arco Triunfal, que en semejantes casos se ha situado siempre en la calle principal de Santo Domingo, para representar la puerta de una Ciudad, que por no estar amurallada no tiene ningunas verdaderas; y para hacer alli la ceremonia de entregar las Llaves al Supremo Gobernador, previo el solemne Juramento y otros honores que corresponden á la insigne Capital del vastísimo Reyno de Nueva España.

Encomendóse este encargo á los Señores Regidores D. Ignacio Iglesias Pablo, y D. Ignacio Josef de la Peza y Casas, miembros mui distinguidos de aquel Noble Cuerpo, y dignos

de toda su confianza, para cuyo desempeño pusieron esta obra á la direccion de D. Gerónimo Antonio Gil Tallador de la Real Casa de Moneda, y Alumno antiguo de la Real Academia de las tres nobles Artes de Madrid, quien como Director general de la que semejantemente se pretende establecer en México, y de que se halla en corriente y con muy particulares progresos una Escuela pública de dibuxò: eligió formando previamente la idea de la obra, á diferentes Pintores hábiles de esta Ciudad que pudiesen desempeñarle parcialmente á pesar de la angustia y estrechez del tiempo. La notoria habilidad, genio y destreza de este sugeto ha dado mui de antemano las mayores pruebas en excelentes medallas, láminas de buril, y otras muchas obras de primoroso gusto y hermosura: y esta de que tratamos, aunque de mui diferente especie, manifiesta mui bien las nobles y bellísimas ideas de la imaginacion que la dispuso.

Ella representa una fábrica elevada y magnífica, y de la mejor Arquitectura. Consta de ciento y veinte palmos de altura, sesenta de latitud y doce de grueso ó solidez: cuyas dimensiones, distribuidas con la buena proporcion que

exì-

exige el arte, dividen la obra en dos estados ó cuerpo: el inferior de orden corintia, y el superior de la compuesta como corresponde; apoyando éste sobre dos, y aquel sobre quatro columnas hermosísimas, cuyos pedestales representan ser de marmol, los troncos de jaspe, ó sea otra piedra azul, y los chapiteles de bronce, asi como los demas pequeños miembros y ornamentos del arquitrave, frizo y corniza. En el medio del estado inferior se halla el Arco ó gran Puerta, y otras dos pequeñas á sus lados, y sobre éste el segundo, que comprende un espacio considerable, destinado á expresar alguna de las acciones principales del Heroe, asi como en otros lugares al propósito se representan unas históricamente, otras por símbolos, y otras por imágenes alegóricas, á cuya explicacion se dirige principalmente este Papel. En fin los extremos de la obra se ocupan con estatuas y trofeos oportunamente colocados, y toda ella se vé gallardamente coronada con los blazones heráldicos de la ilustre familia de su Exâ.

Sobre la clave del grande Arco se halla la siguiente Inscripcion gravada en piedra.

Excmô.

EXCMÔ. DOMINO.

D. MATHIAE. GALVEZ.

GENERALI. MILIT. TRIBVNO. QVÒD. NVTV. CAROLI. III. ORBIS. VTRIVSQVE. REGIS. VASTISS. NOVAE. HISPANIAE. REGNA. GVBERNATVRVS. VRBEM. INGREDIATVR. TRIVMPHAL. HVNC. ARCVM. MAGNIS. AB. EO. REBVS. BELL. ET. PACE. FELICITER. GESTIS. ORNATISS. IPSA. MEXICANA. CIVITAS. LAETA. L. Q. EREXIT.

CIƆ. IƆ. CC. LXXX. IIII.

Las personas eruditas saben mui bien que en estas Inscripciones solamente debe decirse á quien se dedican las grandes obras, por quien, con qué motivo y en qué tiempo: y que se procura imitar quanto es posible la antiguedad Romana no solo en la sencillez, concision y gravedad del estilo, sino tambien en ciertas voces y frases, y en otra manera de ortografia, porque se supone siempre que la esculpió un Gravador, y que el campo de la Lápida era estrecho. Nuestra lengua Española y los demas idiomas vivos son ya tan de otro genio y modo de significar sus pensamientos, que la traducion literal y red-

cisa

cisa de estas cosas resultaria sin duda sumamente esteril y mesquina; pero en lo sustancial es lo mismo que si se dixese en Castellano:

AL EXMÔ. SEÑOR

DON MATIAS DE GALVEZ

TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EXERCITOS, VIRREY, GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL DE ESTA NUEVA ESPAÑA POR EL REY NUESTRO SEÑOR CARLOS III. QUE DIOS GUARDE: LA NOBILÍSIMA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO SUMAMENTE ALEGRE Y OBSEQUIOSA: PARA SU ENTRADA PUBLICA Y SOLEMNE HIZO LEBANTAR ESTE ARCO TRIUNFAL ADORNADO DE SUS GLORIOSAS ACCIONES EN LA GUERRA Y EN LA PAZ SABIA Y FELIZMENTE EXECUTADAS. AÑO DE 1784.

REPRESENTACIONES HISTORICAS.

COMO las justas alabanzas se deben solamente á la verdadera virtud, y al mérito real y proprio de los Heroes, acostumbraban los Romanos hacer gravar en los Arcos de triunfo, Puertas, Columnas solitarias, y otros monumentos que les dedicaban, sus mismas hazañas militares y politicas histórica y naturalmente significadas

cadas

cadas; y solo de esta manera pueden servir á los fines que se dirigen, que son hacer recomendable al Heroe, darlo á conocer á los Pueblos, conservar su memoria, y distinguirlo de otros Personages. Con esta atencion se representó en el Lienzo principal de la fachada al Norte la célebre accion del Castillo é Isla de Roatán, en que el Exmô. Señor D. MATIAS DE GALVEZ, despues de haber caminado y navegado muchos centenares de leguas por los trabajosos paises y destemplados climas que conocemos en la America, consiguió atacar y rendir aquel Castillo y todos sus Fuertes el dia 16 de Marzo de 1782 desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, á cuya hora, habiendo puesto vandera blanca los Ingleses y pedido capitulaciones, se les negaron justamente, y hubieron de rendirse á discrecion al otro dia 17 á las ocho de la mañana, consiguiendose esta empresa, á que se siguió la toma de toda la Isla, con solo tres Lanchas cañoneras y dos Fragatas de Guerra, habiendo estado su Exâ. durante toda la accion sobre el Alcazar de la Capitana, dirigiendo á todos con las mas acertadas providencias, y animándolos con un tan peligroso como eficacísimo exemplo: y de esta manera se vé pintado en dicho Lienzo,

leyén-

leyéndose abajo este letrero: *El ataque y la toma de Roatan.*

Los pedestales de las columnas del orden inferior son tambien lugares mui al propósito para representar los hechos históricos, y asi en el primero de la vista al Norte se pintaron dos Fortalezas á la boca de un Rio que sale al Mar, y la demas historia acomodada de su ataque y rendicion, y abajo este rótulo: *La Criva rendida.* En el segundo se vé el Castillo del Puerto de Omoa situado en una punta de la bocana de dicho Puerto, con la correspondiente vista de fuegos, baterias &c. y abajo se escribió: *El Castillo de Omoa recuperado*, lo que verificó su Exâ. á los quatro dias de su llegada.

En el tercero se mira el gran Lago de Nicaragua con el Rio de San Juan, cuya entrada estan cerrando con obras y faginas los Soldados. Por otra parte sus baterias, y á lo lejos algunas Embarcaciones en fuga, y muchas partidas de Ingleses rechazados, que fueron mas de cinco mil, sin los Negros é Indios Zambos y Mosquitos, que como sus aliados los acompañaron en todas estas acciones. Se escribió debajo: *El Lago de Nicaragua defendido.* Finalmente en el quarto Tablero se pintó la Costa del Mar con algu-

nás

nas Embarcaciones huyendo, y otros objetos que oportunamente significan lo que dice el letrero de abajo: *La Costa de Honduras libertada.*

Todas estas acciones se hallan relacionadas por extenso en los Mercurios y noticias públicas de esta última Guerra (1); y aunque los estrechos límites y el destino de este Papel no permiten exponerlas con la justa amplificacion que merecen, diremos siquiera que para apreciar en algun modo la suma importancia de ellas y su mérito verdadero, bastará entender que el daño menos considerable que nos hacian los Ingleses establecidos en aquella Costa, era el privar en la mayor parte á nuestra Nacion del utilísimo comercio del Palo de tinte, propria produccion de aquellas Provincias. Sus designios eran incomparablemente mayores, porque intentando apoderarse del Lago de Nicaragua, y promoviendo en este caso sus establecimientos en la poca tierra que hay desde allí hasta la Costa del Mar del Sur, hubieran tomado por la cintura á nuestro continente, impedido la comunicacion entre una y otra América, y facilitado en gran manera su comer-

(1) Vease principalmente el Mercurio de Julio de 1782. pag. 300. en que se hallan estas Acciones escritas con extension y puntualidad.

comercio del Oceano Atlantico al Pacifico, ya que no han conseguido su continua y navegable comunicacion que han suspirado en tantos años. Asunto tan grave é importante que en ninguna ocasion será inutil el hacerlo advertir á los Españoles.

La fachada al Sur del Arco se destinó á representar en los lugares convenientes algunas de las muchas acciones politicas, que con grande utilidad del Público ha executado su Exâ. en las Provincias que ha gobernado, y asimismo los importantísimos designios que desde muy al principio de su acertado actual gobierno en parte ha comenzado, y en parte insinuado, para incomparable beneficio de esta Nueva España.

Pintáronse pues en el Lienzo principal de esta vista algunas operaciones que significasen las que con la mayor actividad practicó su Exâ. para restaurar en mejor parage, la antigua y arruinada Guatemala, siendo Presidente de aquel Reyno. Mírase alli de lejos el Volcan y la Ciudad desierta; y de cerca la nueva Pablacion, indicandose las primorosas obras que se hicieron para introducirle el agua, en que no tuvo menos que hacer y en que admirarse el próvido gobierno que la instruccion y especial ingenio del

Exmô. Señor D. MATIAS DE GALVEZ. Abajo se escribió: *La Nueva Guatemala y su Aqüeducto.*

En el primer Tablero de los Pedestales de las columnas se ven las Lomas áridas de *Nochiztongo*, y en ellas nuestro gran Canal artificial por donde se extravía el pernicioso Rio de *Quautitlán*, que en otros tiempos ha causado á esta Capital tantas aflicciones. Se vé tambien el pequeño Pueblo de *Huehuetoca*, las Lagunas de *Zumpango* y *Ecatepec*, y á lo lejos el gran Lago de *México* y *Tezcoco:* y todo esto significa el anhelo y particular estudio que Su Exâ. ha manifestado por la necesaria conservacion é importantísimo progreso de obras tan grandes: como lo expresa la inscripcion: *Solicitud de Su Exâ. por el desagüe de México.*

Qual sea la incomodidad y poca limpieza del suelo de México, lo experimentan bien sus habitantes, padeciendo en su salud por la humedad, fatigando sus pasos por su aspereza, y sintiendo en fin este lunar indigno de una Ciudad que es de las mas hermosas del Mundo, y la mayor y mas populosa de todas las del nuevo continente. Como en otro tiempo era el preciso fondo de una Laguna, ha reusado siempre los

repa-

reparos y remedios artificiales, y no dexa de reclamar por algunos efectos proprios de su antigua naturaleza. Pero superando estas grandes dificultades el zelo eficaz de su Exâ, se le está ya formando á esta Capital un pavimento sólido y firme, un empedrado cómodo y durable, y unos conductos interiores por donde bien distribuidas las aguas, se evitará la incomodidad, la inmundicia, y aun algunos efectos insalúbres, que hemos experimentado hasta el presente tiempo. Significóse esto en el segundo Tablero de esta fachada pintándose en hermosa perspectiva la calle de S. Francisco y la obra actual de su empedrado, y este letrero: *El Suelo de México fundamentado y mejorado.*

El extraordinario y nunca visto número de Monedas que se acuñaron el año próxîmo en la Real Casa de su fábrica, evidentemente manifiesta el gran producto de platas y estado feliz de nuestras Minas. Pero el que al mismo tiempo se haya servido el Rey de remitir las reglas de su propria Legislacion para su debido régimen y gobierno, debe asegurar la esperanza de su futura mejor conservacion á pesar de sus naturales contingencias. Sobre cuyo asunto ha puesto y pone su mayor atencion y cuidado el Exmô.

Se-

Señor DON MATIAS DE GALVEZ, con el íntimo conocimiento de lo mucho que influye este importantísimo Ramo, como su primitiva raiz y origen, en la felicidad de nuestra América. Esto se dió á entender, pintando en el tercer Tablero de los Pedestales el sitio, y lo exterior de algunas Minas: esto es sus Galeras, Oficinas y Máquinas, y otros objetos anexôs al asunto; y en otra parte su Exâ. publicando y distribuyendo los Códigos de sus nuevas Leyes: y se escribió abajo: *La Minería opulenta y arreglada.*

El favor y consideracion que debe á su Exâ. el Ramo del Comercio, otro principalisimo apoyo de la felicidad de la República, se ha manifestado muchas veces, y singularmente en la especial confianza de poner á su encargo el gran proyecto del Banco Nacional en este Reyno. La frugal y benéfica Agricultura, de cuyos afanes depende inmediatamente la conservacion de la vida humana, ¿qué atenciones no merece á un Virrey que con afectos paternales procura la subsistencia de los Pueblos que gobierna? Finalmente la aplicacion á las ciencias, y la estudiosa industria deben prometerse á su favor y auxilio todo quanto dependa de su Exâ. Asi se experimentó quando casi al mismo tiempo de

lle-

llegar á México se declaró Protector en nombre del Rey, de las nuevas Escuelas de las tres Nobles Artes, y Presidente de la Real Junta preparatoria que pretende erigirlas en Academia. Y en quanto á las Artes Mecánicas, que son tambien mui dignas del aprecio, ninguna obra, ningun objeto util dexa de proteger su Exâ. en que vea que pueden ocuparse y premiarse los que las exercitan, que es el medio mas eficaz de promoverlas. Todo esto se dió á entender pintando en el último de los Pedestales inferiores los asuntos acomodados al intento, y muchos geniesillos con los instrumentos de las Artes, y abajo: *La Agricultura floreciente. La industria fomentada. El Comercio protegido.*

REPRESENTACIONES ALEGORICAS y Simbólicas.

SE sabe mui bien por la Historia Romana en la parte que trata de los Césares, que entre todos los que gobernaron el mayor Imperio del Mundo, sola la familia Vespasiana supo regirlo por medio de la virtud, la beneficencia y el acierto: y quando casi á todos sus antecesores y succesores los levantaba el capricho y el

tu-

tumulto, y los deponia la furia y el cuchillo, solamente los buenos Vespasianos acertaron á ser aclamados, en fuerza de su mérito y conducta, por el voto uniforme de los Pueblos, y á morir en paz en su lecho de sus enfermedades naturales. Esta es á mi vér la mayor prueba; y otras muchisimas pueden verse en los Autores del margen, que son los que tratan del asunto (2).

Tuvo esta ilustre y antigua familia (3) por lo que pertenece á mi intento dos hijos, entre otros, de Flavio Sabino y de Vespasia Pola: el uno se llamó tambien Flavio Sabino como su Padre, que dedicado al estudio de las letras, y al servicio politico de la República, llegó en el orden Senatorio hasta la Prefectura urbana, y en fin á todo aquello á que se podia aspirar en Roma en la carrera de la Toga y la Magistratura. El otro, Flavio Vespasiano, fue en su juventud tan amante del sosiego y tranquilidad de la vida privada, que aun habiendo llegado á la edad de usar del Laticlavio, insignia Senatoria de que usaba ya su hermano mucho tiempo antes, y cuyo honor se le habia tambien á él concedido, lo reu-

(2) Cornel. Tacit. Joseph. de *Bello Judaico.* Dion Cassio y principalmente Sueton. Tranquill. in Vespasian.

(3) *Vespasiorum complura monumenta extant, magnum indicium Splendoris familiae & vetustatis.* Sueton in Vespas.

reusaba, sin desprecio, pero con un descuido filosófico; hasta que las repetidas instancias, y aun reprensiones, de su Madre Vespasia, insigne Matrona, que viuda y joven, no procuraba mas que la buena educacion, y por ella el justo ascenso de sus hijos, le hicieron por último entender que habia nacido en el Mundo á mayores empresas. Comenzó desde entonces á servir á su Patria, pero con tanto espíritu y empeño que compensó sobreabundantemente en poco tiempo todo lo que, siguiendo su quieta inclinacion, habia dejado antes de servirla. Casóse y tuvo por hijo primogénito á Tito Flavio Vespasiano, de tan raras, tan amables prendas y virtudes, en toda su vida privada, y aun despues de exâltado á la suma potestad del Imperio, que mereció justamente ser llamado *las delicias del género humano.*

Flavio Vespasiano, el Padre, gobernó las Provincias de la Africa, pero con tal integridad y desinterés que volvió á Roma mucho mas pobre de lo que estaba quando entró en este empleo: Antes fue destinado, asi como tambien su hijo Tito, á la guerra de la Gran Bretaña en tiempo de Claudio, donde peleó treinta ocasiones, sujetando la Isla llamada *Vecte*, y veinte

Pue-

Pueblos ingleses á la antigua obediencia del Imperio, y mereció por esto la primera vez los honores del triunfo. Ultimamente, estas y otras gloriosas hazañas, principalmente las que, acompañado tambien de su hijo Tito, consiguió en el Egipto, la Siria y la Judea, pusieron justamente en sus manos las difíciles riendas del supremo Gobierno del poder Romano, dividido entonces y perturbado con las guerras de Othon y de Vitelio. No necesita de aplicacion esta alegoría, pues nadie ignora las particulares circunstancias, méritos y grandes acciones que asi en la Paz como en la Guerra sabia y felizmente han executado el Exmô. Señor D. MATIAS, el Exmô. Señor D. Joseph, y el Exmô. Señor Conde de Galvez; y aunque esta obra principalmente se dirija á los justos elogios del Exmô. Señor Virrey, no deberá estrañarse que la gran Capital de la América Septentrional Española, Teatro de tan gloriosas acciones, y en cuyo particular beneficio han resultado, no pueda precindir ni desentenderse de manifestar en todas ocasiones su afectuosa memoria, y perpetuo reconocimiento á tan benemérita familia.

Con este intento en quatro Estatuas de bronce, dos al Norte, y dos al Sur, se pusieron

las

las imágenes de los quatro expresados Personages Romanos significando otros tantos retratos alegóricos de nuestros Héroes. El primero es Vespasiano el Padre con la inscripcion FLAVIVS. VESPASIANVS. AVG. El segundo es su hermano Sabino FLAV. SABINVS. VESPASIAN. PRAEFECT. VRBI. El tercero es Tito hijo de Vespasiano TITVS. FLAV. VESPASIAN. AVG. Y el quarto representa á la célebre Matrona Vespasia, Madre y Abuela de los referidos, con la inscripcion VESPASIA. POLLA.

Con muchos misteriosos presagios y felices agüeros se anunció en Roma aun desde muchos años antes su gloriosa exâltacion á la augusta familia Vespasiana. Refiérenlos con admiracion los Historiadores, especialmente Suetonio Tranquilo; y de estos mismos presagios hemos escogido quatro para formar los Cuerpos simbólicos de otras tantas emblemas heroicas que se pintaron en quatro Ovalos principales del primer orden sobre las quatro Puertas laterales á una y otra fachada del grande Arco.

Habia en la antigua Casa de Vespasiano, que habitaba su abuela Tertúla, el seco tronco de una Encina, en otro tiempo dedicada á Marte; pero ya tan anciana y esteril que no debia

esperarse de ella ningun renuevo, ni los habia tenido en largos años; pero habiendose casado Flavio Sabino se vió que á cada parto de su muger Vespasia Pola resultaba un frondoso y vigoroso ramo de la Encina, lo que se verificó asi en tres ocasiones, y los Augures vaticinaron de este suceso la próxîma exâltacion de los hijos y descendientes de aquella Casa, y asi se verificó dentro de pocos años.

Pintóse pues el antiguo tronco de la Encina con sus tres nuevos y robustos ramos; pero de uno de ellos, atada una Pluma: del otro una Espada, y del otro un Baston, enlazadas entre sí, y formando un triángulo las tres insignias, y el mote tomado de Horacio: *Alterius sic altera poscit opem*: y se escribió abajo:

A Cesar exâltó su *Espada* y *Pluma*,
Pero en sangre Romana se tiñeron,
Y aquella Magestad y glória suma
El Senado y el Pueblo la perdieron.
La Vespasiana Estirpe, si, presuma
La que en Roma sus hechos le adquirieron:
Que una y otra, á su bien siempre aplicada,
Le dieron el Baston, *Pluma* y *Espada*.

Al

Al mismo tiempo que las encontradas huestes de Othón y de Vitelio iban ya á darse en los campos Briacenses la batalla decisiva de sus pretensiones, se aparecieron tres Aguilas que venian del Oriente, en cuya expedicion contra Palestina se hallaban por entonces los Vespasianos: y de esto se anunció que ellos mismos, que no tenian parte en aquellas discordias, antes bien habian procurado siempre la Paz; serian por ultimo los que vendrian á conseguir el Imperio que se disputaba entre los otros. En efecto la paz, y el deseo y la necesidad que Roma tenia de ella, fueron la causa inmediata de la exâltacion de Vespasiano, que por esto fue el primero que fabricó el famoso Templo al Numen de la Paz, que no lo habia tenido hasta entonces. De la misma manera el Exmô. Señor GALVEZ, luego que entró en el Virreynato, parece que trajo consigo el suspirado bien de las Pazes, pues casi al mismo tiempo llegó la feliz noticia de ellas; pero como estas fueron el fruto feliz y necesario de las gloriosas acciones de nuestras Armas, en que tuvo tanta parte su Exâ. y su ilustre familia, se pintaron en la Emblema, al otro lado de la anterior, aquellas mismas tres Aguilas Augurales del auspicio de Vespasiano; pero una lleva

en

en el Pico una Palma: la otra un Laurel; y la otra un Ramo de Oliva, significando el ya expresado pensamiento, y las elevadas heroicas virtudes de su Exâ. con el mote de Virgilio *ARDENS AD AETHERA VIRTUS*. Y se escribió abajo:

El Augusto *Laurel*, la excelsa *Palma*,
Y la inocente provechosa *Oliva*,
Elevó *el Genio*, *la Virtud*, *el Alma*
Del Heroe Bien-hechor que siempre viva.
Cese la tempestad, llegue la calma:
Todo vuelva á su sér, todo reviva;
Pues le siguió en el colmo de su gloria
Aqui la Paz; pero antes la Victoria.

En una Quinta, ó Casa de Campo, tenia Vespasiano un mui frondoso y altisimo Cyprés, y habiendolo abatido al suelo y arrancado hasta las mismas raices un ayre tempestuoso del Invierno (4), se admiró al otro dia otro gran Cyprés en el mismo sitio, igual en todo al primero, y prodigiosamente restituido, interpretan-

do-

(4) Seguimos en esto la opinion de Dion Cassio; y no la de Suetonio, que afirma haberse caido y desarraigado este Cyprés, sin ninguna tempestad.

dose de este presagio, que el poder de Roma; arruinado entonces hasta sus fundamentos en lo Militar y en lo Político por las guerras civiles anteriores, sería en breve tiempo restablecido por Flavio Vespasiano. Asi sucedió, porque despues de haber unido y puesto en disciplina las Legiones Romanas desarregladas y dispersas; restituido el orden civil de la Justicia, aboliendo los juicios centumvirales, y compendiando los procesos; y sujetado en fin las Provincias rebeldes, cuidó inmediatamente de reedificar dentro de Roma todo lo que los incendios y las inundaciones del Tiber habian desolado; y de restablecer en la Italia muchas Ciudades enteras que habian arruinado los terremotos; parecido hasta en esto á nuestro Exmô. Señor GALVEZ, de cuyo acertado Gobierno, asi como de sus christianas virtudes, que (acompañadas de las de la Exmâ. Señora su Esposa y familia con repetidos exemplos de Religion, de Moderacion y de Bondad) verdaderamente edifican á esta Ciudad; debemos esperar del Cielo el remedio de todas sus necesidades, y la consecucion de todas sus dichas. Con tan justa esperanza, se pintó en el Ovalo del lado derecho de la vista al Sur el Cyprés extirpado, y el hermoso y reciente del ya

rela-

relacionado prodigio con el mote Virgiliano *VERE NOVO*, y la siguiente

A elevado Cyprés la raiz profunda
La horrible tempestad le revolvia;
Pero del gran poder mano fecunda
Lo hace reverdecer en solo un dia.
Portentoso presagio en que se funda
La util amenidad que prometia,
La que sabe mudar benigna Esfera
Estío en Otoño; Invierno en Primavera.

Quando se ocupaban Vespasiano y Tito en la expedicion contra la Judea, supieron que aquella Provincia veneraba en el Monte Carmelo una Ara sin Imagen ni Templo, pero cuyos oráculos eran los mas claros é infalibles: antiguo crédito y reputacion que justamente se adquirieron los milagros y profecias de Elias y de Eliseo, pero de que ya en aquel tiempo supersticiosamente abusaban la corrupcion Judaica y la Gentílica (5). Vespasiano deseoso de saber anticipadamente los sucesos de su futura suerte, ocurrió á hacer sacrificios en aquella Ara: y consul-

(5) Vease á Almeyda en el Coment. de Sueton. in Vespas.

sultando despues de ellos al Sacerdote Basílides, le respondió éste, *que todo quanto pensase y desease, aunque fuese mui grande, le sucederia felizmente.* Quizá no ignoraba el astuto Sacerdote el estado de los negocios de Roma, y el buen partido que por su mérito, valor y cordura se tenia ganado Vespasiano. Pero nuestro Exmô. Señor Virrey, conforme á su sabio y acertado modo de pensar, siempre hará verdadero semejante oráculo, pues nunca ocupará su deseo mas que lo que fuere recto y conveniente, y finalmente lo que Dios quisiere. Para significar pues este concepto, se pintó al otro lado de la emblema antecedente el Carmelo, y en él el Ara y Sacrificio, y el Sacerdote, quedando oculto el Numen en el pecho de Vespasiano, que de tan buena fé le consultaba, como lo indica el mote: *IN PECTORE NUMEN*, que se tomó de Silio Itálico, quando define la religiosa fé y rectitud del corazon en aquellos hermosísimos versos:

Decus Divumque, Hominumque
Quâ sine non tellus pacem, non aequora norunt.
Justitiae consors, tacitumque in pectore Numen.

Parece que no puede describirse mejor la buena intencion, la piedad y otras virtudes pro-

prias

prias del noble corazon de su Exâ. Pero todo este pensamiento se procuró explicar en la octava que se escribió abajo

El Altar sin Imagen que adoraba
La oriental Palestina en el Carmelo,
A Vespasiano fiel vaticinaba,
(En claras voces sin obscuro velo)
Que siempre lograria quanto pensaba.
¡O premio justo de tan justo zelo!
Los mismos Hados cumplirán su gusto,
Pues nunca deseará mas de lo justo.

Pero dexando ya los vanos agüeros y presagios de Vespasiano, encontraremos mejores y mas verdaderos anuncios del feliz gobierno de su Exâ. si advertimos que poco tiempo despues de su llegada, y quando México aun estaba celebrando su fortuna en tan amable y Sabio Gobernador, vino la venturosa noticia del nacimiento de nuestros dos Infantes Gemelos, felicidad rarisima que á los Reyes ha concedido el Cielo mui pocas veces, y en la que parece que con una especial benigna providencia le ofrece á nuestro Católico Monarca una doble esperanza de la succesion varonil de su Corona: y como

quan-

quando vino su Exâ. á México estaba próximo el Sol á entrar en *Géminis*, signo celeste, benigno y favorable, y del que los antiguos Astrólogos se prometen fecundas y multiplicadas prosperidades, se pintó esta misma costelacion con los dos niños en su figura regular, y el Sol cerca de ellos, y el mote de Virgilio: *PARIBUS AUSPICIIS*. Todo en un claro que queda sobre el lienzo principal del segundo orden, en la fachada que mira para el Norte.

Tambien debió advertirse como otro particular y favorable anuncio que reciprocamente se refiere al antecedente, el que nuestros dos Infantes nacieron quando iba el Sol á entrar en el signo de *Libra*, que ademas de significar la felicidad del buen gobierno, ha sido el dichoso Oroscopo de Octaviano Augusto y de otros grandes Príncipes que han sabido combinar dichosamente la paz y la fortaleza, la clemencia, la equidad, y la justicia heroica. Pintóse pues la Imagen de Astrea trasladada al Zodiaco en las cercanias del Sol, teniendo á la mano sus balanzas en un justo equilibrio, y este epígraphe tomado de Horacio: *ULTRA CITRAQUE NEQUIT*.

Finalmente corona toda la obra el Escudo

de Armas de su Exâ. que dividido en quatro quartelès lleva los gloriosos blasones de los GALVEZ: los GARCIAS DE CARABAJAL: los FERNANDEZ DE MADRID; y los CABRERAS: quatro antiquísimas é ilustrísimas Casas, que son de las mejores de España, cuyos nobles progenitores debiendo ser justamente partícipes, por una honrosa y póstuma memoria, de las bien merecidas glorias y aplausos de su Exmô. Nieto, se representaron en quatro Medallones sobre los Pedestales del segundo orden en el que se sigue.

En el primer Medallon un Caballero armado á la antigua Española con este rótulo: ANTON. DE. GALVEZ. *uno de los Conquistadores de Granada*, que fue séptimo Abuelo de su Exâ.

En el segundo otro Caballero en la misma forma, que representa á PEDRO. GARCIA. DE. SEGOVIA. *Conquistador de Velez Málaga*, septimo Abuelo de su Exâ. por esta linea.

En el tercero un Caballero sin Armas vestido á la Española, que es ALONSO. FERNANDEZ. DE. MADRID. *Gobernador de Escalona*, que fue octavo Abuelo de su Exâ.

El último Medallon representa á D. GONZALO. DE. CABRERA. *Veinte y quatro de la*

Ciu-

Ciudad de Córdova, quarto Abuelo del Exmô. Señor D. MATIAS por este linage.

Y aunque los señalados servicios que han hecho á la Nacion y sus Monarcas estos esclarecidos Caballeros y otros muchos de sus prosapias, se encuentran facilmente en nuestras Historias y Nobiliarios, y los hemos visto indicados en los Instrumentos auténticos de Familia y Nobleza de los Señores GALVEZ: querriamos sin embargo no solo representarlos en estos Aparatos festivos, sino gravarlos en magníficos eternos Monumentos, si pudiesemos hacer que este Arco Triunfal fuese un Círculo Máxîmo de la Esfera á proporcion de tan alto mérito, y conforme á nuestros deseos.

FIN.

